

SER BIÓLOGO EN ESPAÑA

NO es nada fácil. Costaría encontrar un ejemplo de una práctica profesional aquí tan problemática y que corresponda a una ciencia tan fundamental y modernamente tan prestigiada como es la **Biología**. Bien es cierto que el fenómeno no es aquí exclusivo a dicha ciencia y que entre nosotros se da en mayor o menor grado dentro de otras áreas del saber científico, en estrecha relación con la situación de miseria y dependencia científica del país. Sin embargo, pocas prácticas profesionales de una ciencia se encuentran en situación tan lamentable como la del biólogo.

Para empezar, su estatuto profesional no está reconocido en España. Ello determina la imposibilidad de ocupar puestos de trabajo en condiciones similares a las de otros profesionales con los que coincide en diversos campos de la industria, la agricultura y los servicios.

Esta coincidencia en los lugares de trabajo, que determina una «competencia» con otras profesiones, es un fenómeno relativamente reciente en nuestro país, paralelo al desarrollo de fuerzas productivas experimentado en estos últimos años y que ha supuesto la aparición de nuevas necesidades económicas, tecnológicas y sociales dentro de cuyo marco el biólogo debería —como sucede en todas partes— ocupar un lugar relevante.

Pues bien, aquí el biólogo o bien ocupa un «no lugar» profesional dentro del sistema de relaciones de producción, es decir, simplemente se le ignora, o bien entra en competencia con otras profesiones que «usurpan» su espacio profesional.

La «competencia» del biólogo con otros profesionales (que recuerda el caso de los geólogos en relación a los ingenieros de Minas: Ver **La marginación del geólogo en España**, TRIUNFO, número 536) se da en este caso en relación a farmacéuticos, químicos, técnicos de grado medio y superior, etcétera.

A pesar de la creciente importancia que en todo el mundo están adquiriendo ciencias como la Bioquímica, la Genética o la Ecología, cuya aplicación incide de lleno en los más diversos sectores de la economía. A pesar de que el nivel de formación de un recién licenciado en Ciencias Biológicas es relativamente aceptable en relación al de otras profesiones «vecinas», como Medicina o Química. A pesar de todo ello, el biólogo se encuentra en la mayoría de los casos en situaciones de **interinidad**, de **subempleo** o simplemente en **paro**, subsistiendo a base de un pluriempleo en labores muy alejadas de su vocación profesional.

En un informe presentado hace unos meses por la Sección Profe-

sional de Biólogos del Colegio de Licenciados de Cataluña y Baleares se señala que de los 600 biólogos que se calcula existen hoy en Cataluña y Baleares, sólo 80, aproximadamente, trabajan en la industria, la agricultura o los servicios. El resto o bien están en paro, o dedicados a tareas docentes, fundamentalmente en la enseñanza secundaria. El informe no precisa cuántos biólogos trabajan en tareas de investigación, pero puedo asegurar que la cifra es ridícula. Esta situación de especial gravedad se produce además en una coyuntura en la que el número de estudiantes de Biológicas de las dos Universidades barcelonesas ascendía ya en el curso pasado a 2.600, correspondiendo sólo al primer curso de dichas Universidades unos 1.050 inscritos.

Los biólogos que trabajan en la industria se encuentran con el problema que señalábamos: falta de profesionalidad definida por la ley que les imposibilita a ocupar puestos de trabajo en iguales condiciones laborales que otros profesionales. En una industria de alimentación, por ejemplo, el biólogo podrá realizar un trabajo determinado, pero será un químico quien lo firme. En una estación potabilizadora de aguas, el biólogo será normalmente quien realizará el trabajo que garantice la pureza bacteriológica del agua del consumo urbano, pero intervendrá un farmacéutico para dirigir y firmar su estudio. En este campo se da la paradoja de que ac-

tualmente sólo pueden diplomarse en Sanidad farmacéuticos, veterinarios y médicos. Más ejemplos de la minusvalidez del biólogo: el Ayuntamiento de Barcelona no aplica el mismo coeficiente en el sueldo de un biólogo que en el de un ingeniero o un arquitecto, a pesar de ser ambos titulados de grado superior. En el caso del SOE, el biólogo no puede ocupar ninguna plaza de propiedad en los diferentes departamentos que existen (genética humana, microbiología, análisis clínico), a pesar de que su preparación profesional le capacita para el ejercicio de dichas especialidades.

En agricultura, la no obligatoriedad de contratación de los servicios de un biólogo en explotaciones importantes agrava el problema de la escasez de puestos de trabajo para estos profesionales, al tiempo que es un dato que ilustra el nivel de desarrollo agrícola del país.

Lo mismo sucede en sectores industriales, como alimentación, o en la industria farmacéutica.

Las causas de toda esta situación son tan claras como difíciles y complejas las soluciones.

El biólogo sufre las consecuencias de la supeditación de la economía española al capital extranjero, predominantemente norteamericano, que controla ciertos sectores clave, en los que él podría desempeñar, en otras circunstancias, el ejercicio de su profesión. Si tomamos, por ejemplo, el caso de los sectores de alimentación e industrias farmacéuticas, vemos que se

trata precisamente de las áreas económicas más colonizadas por el capital extranjero. (Ver datos en **La penetración americana en España**, de M. Vázquez Montalbán.)

En una empresa alimenticia o farmacéutica de pabellón USA, «sui-zo» o germánico, nuestro biólogo o no tiene simplemente cabida (la investigación ya se realiza en la casa madre de la cual «nuestra» empresa es filial) y se le sustituye por el técnico de grado medio típico de toda industria colonizada, o bien el biólogo se convierte en ese técnico de grado medio, marginal, ocupado en tareas rutinarias y sin ninguna posibilidad de aplicar los conocimientos acumulados a lo largo de sus estudios. Cabe una tercera posibilidad más sofisticada, rara, pero que existe: la empresa en cuestión decide realizar una investigación en España (su coste puede resultar sumamente barato, ya que siendo el nivel de formación del investigador español más que aceptable, su sueldo no llega a 1/10 del investigador USA). Nos encontramos entonces con la situación más típica de colonización científica y tecnológico, propia de un país bajo control imperialista del llamado Tercer Mundo: unos profesionales formados en España, trabajando para los intereses económicos foráneos, ya que el plan de investigación será llevado a cabo en función de los intereses de la empresa y del pabellón que representa, intereses antagónicos a los del desarrollo nacional de la economía de un país.

Como se ve, se trata de un problema de tipo estructural, ligado a la situación de dependencia en que se encuentra nuestra economía. La reciente decisión aprobada por el Consejo de Ministros de eximir de la exigencia de autorización previa a las inversiones con mayoría extranjera en determinados sectores, no hará sino agravar aún más la situación neocolonial de nuestra economía.

Por todo ello, a pesar de que si se consigue el reconocimiento de la profesionalidad del biólogo, desaparecerá al menos jurídicamente su discriminación laboral, no variarán, sin embargo, los problemas señalados, verdadera causa de la minusvalidez del biólogo en España.

Ligar ambas cuestiones: lucha por el reconocimiento de la profesionalidad y denuncia de la ausencia de investigación científica en el país y de su dependencia económica, demostrando la interrelación entre ambos hechos, es la exigencia inaplazable para todos los biólogos que luchan por el reconocimiento de sus derechos y por una ciencia al servicio de los intereses de la mayoría. ■ JOAN SENENT-JOSA.

